

ratificación de los acuerdos tomados en Junta General del pasado 29 de junio de 2006 sobre el mismo punto, cuyo depósito fue denegado por el Registro Mercantil de Barcelona, al apreciarse un error, por omisión de determinadas palabras, cometido por el Boletín Oficial del Registro Mercantil, al publicar la convocatoria en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 24 de mayo de 2006).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Aplicación del Resultado e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006, así como de las operaciones correspondientes a la Gestión Social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio profesional del representante del Liquidador, Plaza Urquinaona, 7, 4.º, 5.º, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, pudiendo solicitar la entrega o envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—El Liquidador, Puerto Cala Merced, Sociedad Anónima, P.P., Francisco Javier Salse Piera.—33.982.

PRÁGMATOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar junta para el día 30 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, calle Luis de Morales, 20, planta 1.ª, de Sevilla y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y Preguntas. Lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta, los accionistas podrán obtener de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo, Rafael Amaya Osuna.—34.122.

PREFABRICADOS DE HORMIGÓN LURGAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 29 de junio de 2007 en el domicilio social, carretera de Alcalá de Henares a Torres de la Alameda, kilómetro 2, Barrio Los Huecos, 28813 Villalbilla (Madrid), a las 9:00 horas en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Facultar para el Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.—Cese y nombramiento de Administrador Único.

Sexto.—Facultar para la ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, pudiendo solicitar y obtener la entrega o el envío gratuito de los citados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2007.—El Administrador Único, Steven Mark John Reeve.—33.987.

PREFABRICADOS UNIVERSAL, S. A. (PRUNISA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las 18 horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la Sala de Juntas de nuestra Fábrica y domicilio social conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, manifestaciones del Señor Presidente y aplicación de los resultados.

Tercero.—Ratificación en el cargo de Vicepresidente del Consejo de Administración del Consejero designado en Consejo del día nueve de enero de dos mil siete, de acuerdo al artículo 30.3 de la Escritura de «Nombramiento de Administradores, cambio de domicilio social y adaptación de Estatutos», por vacante producida en dicho cargo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto por la vigente Ley reguladora de las Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas pueden obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

El Rosario, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Martín Hernández.—36.036.

PRELAKSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 09:30 horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Drácea, número 30, o el siguiente día 30 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar que la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y/o solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Secretario, José María Bach Moya.—34.703.

PRIM, S. A.

Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 25 de mayo de 2007 se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, sita en Móstoles, Madrid, Polígono Industrial n.º 1, Calle F, número 15, el próximo

día 29 de junio de 2007, a las 12:30, en primera convocatoria y el 30 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y a las filiales para la adquisición de las acciones de la Compañía Matriz.

Sexto.—Ampliación de Capital con cargo a reservas y, en consecuencia, modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Modificación del Artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Modificación del Artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Otorgamiento de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los documentos relativos a la Junta General podrán ser consultados en la página web www.prim.es

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 30 de junio a no ser que, mediante anuncio, se comunique con antelación lo contrario.

Móstoles (Madrid), 25 de mayo de 2007.—Carlos J. Rodríguez Álvarez, El Secretario del Consejo de Administración.—36.333.

PRIMER CANAL, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en la calle del Progreso, 270, de Badalona, el 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador.

Segundo.—Prorrogar el plazo del desembolso de dividendos pasivos (modificación del artículo 6 de los Estatutos).

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Badalona, 23 de mayo de 2007.—El Administrador, Ricard Lladó Farreny.—35.227.

PROCINCO, S. L.

(Sociedad absorbente)

PENTAVIAS, S. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas

ellas el día 11 de mayo de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Procinco, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Pentavías, Sociedad de Responsabilidad Limitada con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de las sociedades absorbidas, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Las Rozas, Madrid, 18 de mayo de 2007.—Agustín Pineda García, Presidente del Consejo de Administración de Procinco, S.L. Martín Martínez Marco y Agustín Pineda García, Administradores mancomunados de Pentavías, S.L.—33.458. 1.ª 28-5-2007

PRODUCCIONES MUSICALES TXALAPARTA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio, sito en Noain (Navarra), Polígono Industrial Noain-Esquiros, zona 8 nave 4, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante dicho ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Noain, 14 de mayo de 2007.—El Administrador único, Eduardo Luis Díaz Ibáñez.—32.581.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DE LA EMPRESA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 2007 ha acordado, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde de Valle Sutil, 16 de Madrid, el próximo día 30 de junio de 2007, a las 12.30 horas, y en segunda convocatoria, si procediese, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), tanto individuales como consolidadas, así como de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2006, y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Limitación del derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Quinto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos.

Sexto.—Delegación en el Consejero Delegado y en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

De conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y en particular, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de la misma.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Antonio López Rubal.—36.125.

PROMETHEUS ELECTRONIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Prometheus Electronic, Sociedad Anónima», de fecha 25 de mayo de 2007, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Prometheus Electronic, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avda. Aragón, n.º 330, Parque Empresarial Las Mercedes, Edificio 7, Planta 3.ª, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 16:30 horas, y, si fuera necesario, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, y con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado de la Compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación del balance de fusión.

Tercero.—Aprobación de la fusión de «Prometheus Electronic, Sociedad Anónima», «Prometheus Electronic 1, Sociedad Limitada», «GN Electrodomésticos, Sociedad Limitada», «Futur Hogar, Sociedad Anónima» y «Gestión y Servicios de Electrodomésticos Canarios, Sociedad Anónima», mediante la absorción por la primera de las restantes.

Cuarto.—Autorización para elevar a público e inscripción en el Registro Mercantil.

Se informa que, con arreglo a lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación relativa a las cuentas anuales referidas en el orden del día anterior.

Adicionalmente, se informa que, con arreglo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se pone a disposición de los accionistas, obligacionistas y titulares de derechos especiales distintos de acciones, así como de los representantes de los trabajadores, para su examen en el domicilio social, los documentos indicados en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas relativos a la fusión referida en el orden del día anterior.

Madrid, 25 de mayo de 2007.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Francisco Javier Urbano Jiménez.—36.220.

PROMOCIONES ENERGÉTICAS DE MIRAVETE DE LA SIERRA, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General a celebrar en el salón municipal de Miravete de la Sierra (Teruel) el día 17 de junio de 2007, a las 12 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Las cuentas anuales y demás documentos a aprobar en la Junta están a disposición de los socios en el domicilio social.

Zaragoza, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Ramiro Listo Simón.—32.551.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS AMBROSIO SORIA, S. A. (Sociedad absorbente)

PROMOCIONES AMAPAL, S. L. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de ambas sociedades, celebradas con carácter universal el 22 de mayo de 2007, aprobaron la fusión de Promociones Inmobiliarias Ambrosio Soria, Sociedad Anónima y Promociones Amapal, Sociedad Limitada Unipersonal, mediante absorción de ésta por la primera. Se aprobaron como Balances de fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2006, y estando la sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, siendo de aplicación el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas. La entidad absorbente no aumentará su capital, no habrá canje ni tampoco modificación estatutaria alguna. La fusión tendrá efectos contables desde el día 1 de enero de 2007. No hay titulares de derechos especiales en la sociedad absorbida a quien reconocer derechos en la absorbente, no otorgándose tampoco ventajas a favor de expertos ni administradores. Y todo ello conforme al contenido del Proyecto de Fusión de 12 de marzo de 2007. Según lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y los acreedores podrán ejercitar su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la citada Ley, durante el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Valencia, 22 de mayo de 2007.—Vicente Ambrosio, Presidente del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y Administrador único de la absorbida.—34.668. 1.ª 28-5-2007

PROMOCIONES Y INVERSIONES INVERCONS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria en Tárrega, en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Tárrega, 25 de mayo de 2007.—El Administrador, José María Camats Farre.—36.351.